

noticia **DESTACADA****Mandataria promulgó Tratado de Libre Comercio con China**

La Jefa de Estado destacó que con la entrada en vigencia del acuerdo el PIB chileno tendrá un importante incremento a largo plazo y se crearán 34 mil nuevos empleos. Chile se convierte en el primer país del mundo que tiene un TLC de esta naturaleza con este país asiático, logrando una desgravación inmediata al 92% de las exportaciones, mientras que un 7% se liberalizará en un plazo máximo de 10 años.

Lunes, 21 de Agosto de 2006

La Presidenta de la República, Michelle Bachelet, promulgó el Tratado de Libre Comercio con China, y destacó que este Acuerdo facilitará el acceso de los productos chilenos al mercado chino y con ello se fortalecerá la posición internacional de nuestro país. "Vamos a crear más empleos, buenos empleos, vamos a incrementar nuestras exportaciones, y así contribuir de manera importante al crecimiento de la economía. Vamos a potenciar a las pequeñas y medianas empresas exportadoras y a recibir productos a un menor precio, beneficiando a los consumidores", señaló.

Acompañada de los Ministros de Relaciones Exteriores, Alejandro Foxley; de Hacienda, Andrés Velasco; de Economía, Alejandro Ferreiro, y de Agricultura, Álvaro Rojas, además del representante del gobierno chino, el Embajador (s), Wang Liangen, la Jefa de Estado enfatizó que Chile ha sido el primer país del mundo que acuerda un Tratado de Libre Comercio de esta naturaleza con China, en el que se han conseguido aranceles que jamás habían sido pactados por la nación asiática. De esta forma, tendrán desgravación inmediata el 92% de las exportaciones, mientras que un 7% se desgravará en un plazo máximo de 10 años y sólo el 1% quedó en lista de excepciones. Cabe mencionar que de los 25 productos chilenos exportados a China, que representan casi el 98% de todos nuestros envíos a ese país, sólo el yodo quedó excluido, en tanto el resto tendrá un acceso arancelario preferencial desde la entrada en vigencia del acuerdo.

El TLC liberaliza el comercio de bienes y regula las disciplinas relacionadas, contemplando 14 capítulos que abordan temas comerciales, institucionales y de cooperación.

Este acuerdo viene a constituir un paso relevante en el objetivo de concretar que Chile se posicione como un centro de negocios para las economías asiáticas en América Latina. Con la inclusión de servicios e inversiones en una segunda fase de negocios, se apuesta a que nuestro país sea la puerta de entrada de capitales chinos a América Latina. El acuerdo posiciona a Chile en el Asia Pacífico, región que hoy es el destino del 36% de nuestras

exportaciones totales.

En ese sentido, la Presidenta Bachelet puntualizó que con la entrada en vigencia del acuerdo, la economía chilena podrá tener un importante incremento del Producto Interno Bruto (PIB). Además, indicó que se crearán 34 mil puestos de trabajo, destacando que los empleos tendrán concordancia con los estándares laborales que establecen las legislaciones de cada país y con las normas internacionales establecidas por la OIT. "Esto quiere decir que vamos a estar creando buenos empleos, dignos y decentes, y estamos abriendo la economía, respetando los criterios de cuidado del medio ambiente", afirmó.

Junto a los acuerdos existentes con EE.UU., con la Unión Europea y EFTA, con Corea y con otros países de la región y del Asia Pacífico, el TLC con China vincula a Chile privilegiada y estratégicamente con una nación que es la cuarta economía del mundo y, que se estima, será la primera en menos de cuarenta años.

Al respecto, la Mandataria expresó que las estimaciones sobre el impacto a la economía y el empleo son conservadoras. "La experiencia que ya tenemos con otros tratados es que generalmente las proyecciones que hemos realizado con los acuerdos anteriores, se han visto rápidamente superadas por el dinamismo del comercio", acotó.

La Jefa de Estado subrayó que el acuerdo creará nuevas oportunidades para los emprendedores y para las pequeñas y medianas empresas, sectores muy importantes en el desarrollo. "Ya dije desde mi campaña que la apertura a mercados internacionales tenía que beneficiar a los emprendedores, a los grandes, sin duda, pero también a los pequeños y a los medianos empresarios. A los productores y a los trabajadores, y lo estamos logrando", aseguró.

Además, explicó que para los consumidores habrá importantes beneficios, ya que las importaciones provenientes desde China, tales como computadores, televisores, chips, teléfonos celulares y textiles, entre otros, ingresarán a nuestro país con menores costos.

Asimismo, la Presidenta señaló que el acuerdo es un paso relevante para consolidar a Chile como plataforma de negocios y con la inclusión de servicios e inversiones, en una segunda fase de negocios, se apuesta a que nuestro país sea la puerta de entrada de capitales chinos a América Latina.

En ese sentido, la expresó que nuestro país ha tomado el camino correcto como economía globalizada, abriéndose al comercio internacional sin trabas. "Sabemos que el crecimiento global de estos últimos cuatro años está asociado fuertemente a la expansión del comercio internacional. Los países que más han avanzado en los últimos años han seguido esta senda, y Chile es citado como un país con una gran capacidad para alcanzar acuerdos internacionales", resaltó.

Finalmente, la Mandataria sostuvo que Chile no le teme a la liberalización del comercio bajo normas equitativas y respetadas por todos, "queremos que nuestra economía sea exitosa. Vamos a crear todas las condiciones, dentro y fuera de Chile, para que así sea. Y queremos que con esa economía, se le den beneficios a cada uno de los ciudadanos, para que Chile sea un país mucho mejor para cada uno de sus hijos e hijas".

Todos los derechos reservados Ministerio Secretaría General de Gobierno ® Copyright 2004